



## **PARA INFORMACION**

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

## **Información actualizada sobre las actividades relacionadas con la responsabilidad social de la empresa (RSE)**

- a) **En el seno de la OIT, incluidos la Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de la empresa y el Centro Internacional de Formación**

### **Iniciativa InFocus sobre RSE: coordinación y actividades relacionadas con la RSE**

1. En el presente documento, solicitado por los miembros de la Mesa de la Subcomisión de Empresas Multinacionales, se reseñan informaciones recientes sobre las actividades relacionadas con la responsabilidad social de la empresa que llevan a cabo la OIT y otras organizaciones internacionales. En él se actualiza la información facilitada a la Subcomisión en marzo de 2006<sup>1</sup>.

### **Coordinación de la Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de la empresa**

2. MULTI coordina la Iniciativa InFocus. Se ha solicitado a todos los departamentos, incluidos ACTRAV y ACT/EMP, así como también a las oficinas exteriores que designen un punto focal para la RSE. Las reuniones de los puntos focales tienen lugar cada dos meses aproximadamente. Durante las reuniones, los puntos focales presentan información actualizada sobre las actividades relacionadas con la RSE realizadas por sus departamentos; además, se invitan expositores con el fin de estimular el debate. Actualmente, MULTI busca formas de obtener una participación más activa del personal de las oficinas exteriores a fin de fomentar el intercambio de conocimientos teóricos y técnicos. Se envía un resumen de las reuniones a los puntos focales de la sede y de las oficinas exteriores para que transmitan dicha información a sus colegas.

<sup>1</sup> Documentos GB.295/MNE/2/2 y GB.295/MNE/3/1.

3. Además, MULTI ha emprendido un ejercicio de modelización en el que pide a todos los puntos focales que faciliten informaciones sobre las actividades relacionadas con la RSE realizadas por su departamento u oficina exterior. La actualización de las actividades relacionadas con la RSE que se presenta a continuación reseña las respuestas recibidas hasta la fecha.

### **Información actualizada sobre las actividades relacionadas con la RSE de la Oficina (sede y oficinas exteriores) <sup>2</sup>**

4. Las actividades recientes comunicadas por la sede son las siguientes:
- en el área de la no discriminación y la igualdad de acceso al empleo, en el Sector de Empleo, SKILLS ha elaborado un repertorio de recomendaciones prácticas sobre la gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo, disponible en 20 idiomas; una publicación sobre la nueva postura empresarial en materia de discapacidad (*Unlocking potencial: the new disability business case*); y directrices destinadas a identificar los puestos de trabajo para las personas discapacitadas. SKILLS también ha elaborado conjuntamente con especialistas del terreno los CD-ROM «Ability Asia» y «Ability Caribbean». Se publicará en breve un manual de recursos didácticos sobre la contratación de personas discapacitadas destinado a los empleadores. En lo referente a los trabajadores desplazados, se han creado instrumentos para ayudar a reducir al mínimo las repercusiones de su desplazamiento y se está terminando la elaboración de una guía sobre el aprendizaje en el lugar de trabajo. En el campo de la promoción del empleo de los jóvenes, SKILLS ha publicado un documento de trabajo sobre políticas, estrategias y programas de empleo para los jóvenes centrados en la empresa; ha diseñado también una guía para los empleadores;
  - ACT/EMP, TRAVAIL y NORMES colaboran en un programa de formación destinado a las organizaciones de empleadores sobre cuestiones clave en materia de igualdad que en un comienzo se centrarán en la familia y el trabajo, la protección de la maternidad y el acoso sexual;
  - en el plano de la empresa, EMP/ENTERPRISE, TRAVAIL e INTEGRATION han desarrollado un programa integrado de formación y ayuda denominado Prácticas Decentes y Productivas en el Lugar de Trabajo, destinado a las grandes y medianas empresas, que abarca una amplia variedad de cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y de empleo; las relaciones laborales; la calidad y la competitividad;
  - en lo que se refiere a las cadenas de suministro, DIALOGUE, TRAVAIL y EMP/ENTERPRISE colaboran con la Corporación Financiera Internacional con el propósito de establecer un nuevo programa global denominado «Better Work». El objetivo del programa es mejorar las condiciones de trabajo y la productividad de las cadenas de suministro globales en los países en desarrollo mediante: a) la promoción de la aplicación de las normas internacionales del trabajo y la legislación nacional en las cadenas de suministro globales en tanto que fundamento del establecimiento de

<sup>2</sup> Debido a la falta de espacio, en este párrafo sólo se facilita un breve resumen. Se indican los nombres de los departamentos o unidades que son responsables de un determinado proyecto o actividad para facilitar la búsqueda de informaciones complementarias en las páginas web. El contenido se concentra asimismo sólo en informaciones que complementan las que ya figuran en el documento GB.295/MNE/3/1.

estrategias de exportación socialmente responsable y, b) la mejora de los resultados económicos y sociales en el plano de la empresa;

- el Sector de Dialogo Social, ha trabajado a nivel sectorial con el fin de promover buenas prácticas y ha publicado o actualizado repertorios de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo en los siguientes sectores: pesca y transporte marítimo, minas de carbón subterráneas; minas superficiales pequeñas; y la industria del hierro y el acero. Además, SECTOR lleva a cabo programas de acción en Marruecos y Rumania cuyo objetivo es mejorar la competitividad del sector textil y del vestido aplicando los principios del trabajo decente. Actualmente, procede a vincular estos proyectos con el Foro del Acuerdo Multifibra (MFA) patrocinado por el Banco Mundial;
- en relación con las necesidades de las zonas rurales, TRAVAIL, CIS/Safework y SECTOR colaboran con varias oficinas exteriores con el fin de extender a Africa, Europa Oriental y Asia el programa de mejora del trabajo en el marco del desarrollo comunal (WIND) destinado a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los pequeños agricultores. El objetivo es crear instrumentos que puedan utilizarse fácilmente en el plano mundial, y
- por último, en lo que respecta a la investigación, el Instituto Internacional de Estudios Laborales realiza una investigación sobre el cambio estructural de la empresa y el diálogo social relacionado con la responsabilidad social de la empresa (RSE); y sobre la gobernanza, el derecho internacional y la responsabilidad social de la empresa.

**5. Las actividades recientes comunicadas por las oficinas exteriores son las siguientes <sup>3</sup>:**

- **la Oficina Regional de la OIT para Asia y el Pacífico** conduce una iniciativa regional sobre el empleo de los jóvenes que comprende acciones a nivel de empresa. Tiene un proyecto conjunto con INTEGRATION para realizar, en colaboración con la red de institutos nacionales de estudios laborales, investigaciones sobre los sistemas globales de producción que abarcan los aspectos relativos a la responsabilidad social de la empresa. Ha llevado a cabo una encuesta de los empleadores sobre la contribución de los recursos humanos a la competitividad, la productividad y el empleo en China y la India, que se presentará a una conferencia y se incorporará a los programas de desarrollo de capacidad destinados a las organizaciones de empleadores. La Oficina Regional de la OIT para Asia y el Pacífico ha encargado la elaboración de un documento que analiza los indicadores cualitativos y cuantitativos utilizados en los informes presentados con carácter voluntario por las empresas sobre cuestiones relacionadas con el trabajo decente;
- **la Oficina Subregional de la OIT para Asia Sudoriental y el Pacífico** fue la sede del Foro asiático sobre responsabilidad social de la empresa, desarrollo y democracia que tuvo lugar en septiembre de 2006. La Oficina Subregional respalda diferentes proyectos de la Confederación de Empleadores de Filipinas (ECOP), entre los cuales, un proyecto de formación para los empleadores sobre la adopción de una política destinada a combatir el acoso sexual; un proyecto de investigación sobre las opiniones que tienen los jóvenes en materia de empresa; un curso de formación para los empleadores sobre igualdad de oportunidades de empleo en las prácticas en materia de recursos humanos en las empresas, y un manual para los empleadores sobre la adopción y aplicación de una política en materia de VIH/SIDA. La Oficina Subregional colabora también con la Confederación de Empleadores de Filipinas (ECOP) y el PNUD con el propósito de ampliar y fortalecer la red del Pacto Mundial

<sup>3</sup> Estas actividades se comunican por región de modo que los mandantes puedan identificar con mayor facilidad las actividades que se realizan en su región.

y hacer más fácil la contribución de la comunidad empresarial al programa nacional de desarrollo;

- **la Oficina Subregional de la OIT para Asia Meridional** respalda el proyecto sobre trabajo infantil (INDUS) que comprende: la promoción de un código de conducta sobre trabajo infantil elaborado por el Consejo de Empleadores de la India; directrices sobre oportunidades de formación profesional para los adolescentes que trabajan, y un módulo de sensibilización sobre el papel de los empleadores en la lucha contra el trabajo infantil. El proyecto que se lleva a cabo en el estado de Andra Pradesh respalda el consorcio de asociaciones de empleadores para la erradicación del trabajo infantil (CEASE Child Labour). La Oficina Subregional participa en el Pacto Global por medio de cursos de formación destinados a las organizaciones de empleadores, que comprenden ejemplos de casos en materia de normas fundamentales del trabajo. Cuenta además con un proyecto tripartito sobre VIH/SIDA y el mundo del trabajo;
- **la Oficina Subregional de la OIT para Europa Central y Oriental** tiene un proyecto sobre la exclusión social en el lugar de trabajo: la responsabilidad social de la empresa en Hungría que apunta a convencer a los gerentes de empresa y a los responsables políticos de que la adopción, en las empresas, de políticas y prácticas no discriminatorias puede resultar beneficiosa tanto para las empresas como para la comunidad. El proyecto comprende la formación de los gerentes, asesoramiento y apoyo sobre las modalidades de aplicación de una política de diversidad. La Oficina de Budapest y el Consejo Nacional para la OIT de Hungría organizaron en noviembre de 2005 un debate sobre: Responsabilidad social de la empresa: concepto, actuación de la OIT y la UE y situación en Hungría.

En diciembre de 2005, la Oficina Subregional contribuyó al lanzamiento de la red del Pacto Mundial y participa activamente en actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo sobre no discriminación de la red del Pacto Mundial. En mayo de 2006, en Lituania, realizó, en colaboración con MULTI, una sesión de formación para la red del Pacto Mundial;

- **la Oficina Subregional de la OIT para el Caribe** informa que, en el período 2004-2005, Bahamas, Barbados, Dominica, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tabago participaron en un proyecto del Pacto Mundial con el apoyo de ACT/EMP. La organización de empleadores de Belice redactó un folleto sobre responsabilidad social de la empresa;
- bajo la autoridad de **la Oficina Subregional de la OIT para América Central**, la Oficina de la OIT de México contribuye a la promoción del Pacto Mundial participando en la red nacional del Pacto Mundial, lo cual comprendió el lanzamiento del Pacto Mundial en 2005. Cerca de 400 empresas, organizaciones empresariales, organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas han suscrito los diez principios del Pacto Mundial. Con la ayuda de la Oficina de la OIT de México la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) ha procedido a un primer examen de buenas prácticas empresariales evaluadas en función de la aplicación de los diez principios. Las actividades comprenden la formación y la prestación de ciertos servicios. Asimismo, proporciona asistencia técnica al proyecto interregional de SAFEWORLD sobre sistemas de gestión en materia de seguridad social;
- las actividades de **la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos** comprenden la promoción y la aplicación de la responsabilidad social de la empresa, el patrocinio de simposios y seminarios de desarrollo de capacidad y el análisis y la evaluación de las relaciones existentes entre la responsabilidad social de la empresa y las normas internacionales del trabajo. Junto con la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la OIT respaldó la aplicación del

Pacto Mundial en el Perú, lo cual comprende la creación de la secretaría permanente y la publicación de boletines y artículos de prensa. Se han intensificado los esfuerzos destinados a promover la responsabilidad social de la empresa en las organizaciones de empleadores en el plano regional más allá de la región andina mediante una serie de seminarios y diversas actividades de formación, y

- bajo la responsabilidad de **la Oficina Subregional de la OIT para el Cono Sur de América Latina**, la Oficina para la Argentina realiza con los mandantes una serie de desayunos, reuniones y seminarios con el fin de promover el Pacto Mundial. Estos actos se realizan en colaboración con distintas instituciones entre las cuales el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el PNUD y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Tuvo lugar también una reunión de dos días con representantes de una red de institutos de investigación. La Oficina de Brasilia colabora con el IPEC con el propósito de brindar asistencia técnica para el examen de un nuevo acuerdo nacional tripartito para la eliminación del trabajo infantil en el sector de la minería que será firmado por el Ministerio de Minas y Energía, la Asociación Minera del Brasil (IBRAM) y los sindicatos. El programa también fomenta la participación de las organizaciones de empleadores en el diálogo social sobre la eliminación del trabajo infantil.

La Oficina de la OIT de Brasilia ha dado apoyo técnico e institucional a una iniciativa de las organizaciones de los empleadores del Brasil que apuntaba a combatir el trabajo forzoso en ciertas cadenas de proveedores mediante la negociación y la aplicación de un pacto y de acuerdos voluntarios firmados por las organizaciones de empleadores y las propias empresas. Como resultado de estas acciones, se logró la firma de un pacto nacional y dos otros acuerdos voluntarios. Las organizaciones de empleadores del Brasil crearon dos institutos con el fin de dar asistencia a los trabajadores y llevar a cabo campañas de sensibilización.

En el campo de la no discriminación, la Oficina suministró asistencia técnica a una iniciativa de la prefectura municipal de Sao Paulo y el Instituto Ethos con miras a promover la diversidad mediante la adjudicación de un distintivo a las empresas que practican la diversidad. Ultimamente, la Secretaría Especial de Políticas para la Mujer (SEPM) ha creado un programa, denominado «Pró-Equidade» que otorga un distintivo a las empresas públicas que tienen un plan de diversidad encomiable. La Oficina de la OIT de Brasilia forma parte del comité nacional.

## **Actualización de las actividades relacionadas con la RSE del Centro Internacional de Formación <sup>4</sup>**

6. El Director del Centro Internacional de Formación ha decidido hacer de la responsabilidad social de la empresa una iniciativa Infocus en su plan para el período 2007-2011; a estos efectos ha formulado propuestas en materia de RSE en el programa quinquenal de inversión que el Consejo del Centro examinará en su 68.<sup>a</sup> reunión de noviembre de 2006.
7. El Centro Internacional de Formación centrará sus actividades de formación y desarrollo de capacidad en la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social. Cumplirá las funciones de: *a)* verificar la efectividad de la promoción de la Declaración, así como también de estimular el análisis de los medios empleados para poner en práctica sus principios; *b)* facilitar el acceso de los Miembros de la OIT a la información más completa y detallada posible sobre otros instrumentos internacionales,

<sup>4</sup> Las informaciones suministradas en este párrafo complementan las que figuran en el documento GB.295/MNE/2/2.

regionales e internacionales existentes, como las directrices de la OCDE, las medidas tomadas por las Naciones Unidas relativas al Pacto Mundial, por la Organización Internacional de Normalización (ISO) y por la Unión Europea; *c*) establecer y difundir un inventario de buenas prácticas en materia de responsabilidad social de la empresa por parte de las organizaciones de los empleadores, los sindicatos y los gobiernos, y sus repercusiones en los programas y las políticas destinados a estimular el desarrollo nacional y local.

Ginebra, 26 de septiembre de 2006.

*Este documento se presenta para información.*